

Tarifas aplicables a órganos, organismos de la administración central del estado, empresas estatales, mixtas, de capital totalmente extranjero, cooperativas, organizaciones políticas y de masas, fundaciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, instituciones religiosas y órganos autónomos

1. Instrucción a telefonistas de Pizarras Privadas.

Concepto	Duración	Tarifa CUP
Adiestramiento	Hasta 5 días	630.00
Adiestramiento	Hasta 15 días	1890.00
Adiestramiento	Hasta 30 días	3786.65

2. Arrendamiento de Pizarras Privadas (PBX).

Concepto	Tiempo de contratación (años)	Cuota Unitaria CUP	Frecuencia de pago
Arrendamiento	< 5	39.20	Mensual
Arrendamiento	> 5	12.60	Mensual

*El valor a pagar por concepto de cuota mensual es el producto de multiplicar el total de líneas contratadas (suma de troncos más extensiones) por la cuota unitaria.

Concepto	Tarifa CUP	Frecuencia de pago
Instalación de extensión	105.00	Por instalación

3. Mantenimiento preventivo.

Descripción de la operación	Tarifa CUP	Unidad de Medida
Mantenimiento preventivo a sistemas de hasta 100 puertos	154.00	CUP/ sistema
Mantenimiento preventivo a sistemas de hasta 300 puertos	378.00	CUP/ sistema
Mantenimiento preventivo a sistemas de hasta 500 puertos	809.20	CUP/ sistema
Mantenimiento preventivo a sistemas de más de 500 puertos	924.00	CUP/ sistema
Limpieza externa de los teléfonos propietarios del sistema y prueba de las funciones programadas en cada terminal	8.82	CUP/telef. Propietario
Limpieza y prueba de consola	212.80	CUP/ consola
Costo de la visita	154.00	CUP/ año
Coeficiente mensual de Mto. Preventivo	0.36	CUP/ puerto

De acuerdo a la cantidad de puertos, consolas y teléfonos que posea la PBX, se calculará la cuota mensual a aplicar teniendo en cuenta los precios descritos, añadiéndose el costo de la visita, al valor resultante se le suma el coeficiente mensual de mantenimiento preventivo multiplicado por la cantidad de puertos.

4. Mantenimiento correctivo (reparación).

Descripción	Unidad de Medida	Tarifa CUP
1. REPARACION DEL SISTEMA.		
1.1 Localización y solución de fallas en la alimentación	nodo	105.00
1.2 Conexión y cambio de baterías	nodo	70.00
1.3. Reinicialización del sistema.	sistema	105.00
1.4. Localización y solución de fallas en KSU.(no incluye la programación del sistema)	nodo	105.00
1.5 Cambio de KSU y su reprogramación.	nodo	315.00
1.6. Localización y solución de fallas en CPU y Módulos asociados.	nodo	315.00
1.7. Detección y solución de fallas en otras tarjetas del sistema (extensiones analógicas y digitales, troncos analógicos, etc.)	tarjeta	105.00
1.8. Reprogramación de un sistema.		
Sistemas de hasta 100 puertos	sistema	315.00
Sistemas de hasta 300 puertos	sistema	525.00
Sistemas de 300 puertos en adelante	sistema	637.00
1.9. Localización y solución de fallas en puesto de operadora.	Puesto de Op.	210.00
1.10. Localización y solución de fallas en back panel :		
Sin cambio de back panel.	back panel	315.00
Con cambio de back panel	back panel	532.00
1.11. Detección y solución de fallas en disco duro y otros soportes magnéticos	Disco o soporte	315.00
1.12. Cambio de Programación de Facilidades. (Sistemas y teléfonos).	puerto	70.00
1.13. Detección y solución de fallas en el alambraje entre el sistema y el MDF, incluyendo ambos.	nodo	105.00
1.14. Localización y solución de fallas en sistemas de mensajería de voz y datos	sistema	287.00

1.15 .Localización y solución de fallas en aplicaciones de software de los sistemas. (ACD, DISA, DID etc.).	aplicación	210.00
1.16. Localización y solución de fallas en los enlaces entre un sistema y los periféricos asociados al mismo. (Modem, Printer, PC, fax, etc)	enlace	140.00
1.17. Localización y solución de fallas en enlaces digitales y analógicos: dentro del mismo sistema, entre distintos sistemas, del sistema con la Central Publica y del sistema con otras Redes de acceso:		
Interrupción en soporte físico en redes privadas. (par, fibra etc.)	enlace	210.00
Interrupción en los terminales privados. (MODEM HDSL, tarjeta E1/R2 etc.)	Terminal privado o tarjeta	315.00
Interrupción en el software.	software	210.00
2. REPARACIÓN EN LÍNEAS Y TERMINALES TELEFÓNICOS O DE DATOS		
A.- Interrupción línea de teléfono:		
. Línea directa desde el MDF (montaje).	Unidad	70.00
. Línea por tubería.	Unidad	140.00
. Línea por tubería y cable interior.	Unidad	175.00
. Línea exterior.	Unidad	70.00
. Línea por cable interior (telecable).	Unidad	140.00
. Línea por cableado estructurado	Unidad	105.00
B.- Reparaciones comunes en teléfonos analógicos y propietarios:		
- Cambio de Manófono (sin costo del manófono)	Unidad	7.00
-Localización y solución de fallas en teléfonos analógicos que impliquen cambio del equipo telefónico (sin costo del aparato)	Aparato	7.00
-Sustitución del cordón de línea	cordón	7.00
- Reparación del conector de entrada exterior.	Unidad	7.00
-Reparación del conector de entrada interior RJ11 de 2, 4 y 6 vías	Unidad	7.00
-Reparación del conector cordón de línea plug RJ11 de 2, 4 y 6 vías	Unidad	7.00
- Reparación del conector cordón de brazo plug RJ7 de 2, 4 y 6 vías.	Unidad	7.00
-Sustitución del cordón de brazo	Unidad	7.00
C.- Localización y solución de otras fallas en aparatos telefónicos propietarios y otras terminales		
Teléfonos propietarios multilíneas o digitales. (Sin costo de las piezas)	aparato	70.00
.Terminales IP y otros similares de voz y datos (sin costo de las piezas).	Aparato o equipo	105.00

·Localización y solución de fallas en teléfonos propietarios que impliquen el cambio del aparato	aparato	42.00
3.- VISITA DEL TECNICO		
Si la distancia total del recorrido ida y vuelta es menor a 26 Km.	Por orden de trabajo	77.00
Si la distancia total del recorrido ida y vuelta es mayor a 26 Km.	Por orden de trabajo	140.00

5. Instalación de tierras:

Concepto	Tarifa CUP
Traslado hacia el lugar	Distancia ≤ de 26 Km: 77.00
	Distancia > de 26 Km: 140.00
Construcción del sistema de tierras de hasta tres (3) electrodos.	1120.00
Construcción del sistema de tierras de cuatro (4) a siete (7) electrodos.	1820.00
Construcción del sistema de tierras de ocho (8) a diez (10) electrodos.	2485.00
Construcción del sistema de tierras de forma extraordinaria.	10150.00
Conexión del sistema de tierras a la PBX.	350.00
Revisión, medición y aprobación del sistema de tierras.	63.00